



COMUNICADO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

27º COMUNICADO: INCIDENCIA DE LA PANDEMIA POR COVID19 EN LA ACTIVIDAD COLEGIAL

-
- **Presentación de escritos a través de Lexnet a partir de mañana miércoles: el CAG recomienda que en los cinco primeros días hábiles sólo se presenten escritos de asuntos en trámite.**

14/04/2020.- La Junta de Gobierno del ICACOR, informa:

1º.- A la vista del acuerdo del CGAE de 13 de abril y la resolución del Ministerio de Justicia, ya comunicados, que permiten la presentación telemática de escritos en asuntos no esenciales (iniciadores y de trámite) a partir de mañana miércoles 15, el Consello da Avogacía Galega recomienda que los cinco primeros días sólo se presenten escritos de asuntos a trámite.

El CAG, en sesión urgente celebrada hoy, acordó dar traslado de las siguientes **recomendaciones**, con el fin de evitar un colapso del sistema:

“- Que en los cinco primeros días hábiles, siete naturales, y hasta el día 21 de abril de 2020, se presenten los escritos correspondientes a procedimientos que están actualmente en trámite, preferentemente aquellos que tiene por objeto la evacuación de un trámite para el que se ha concedido un plazo, que continúa suspendido por la última prórroga de las medidas establecidas en el Real Decreto de Estado de Alarma.



ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE
ABOGADOS DE A CORUÑA

1760 - 2010

COMUNICADO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

- Que **los escritos iniciadores de procedimientos** (demandas) **se presenten a partir del día 22 de abril de 2020.**

Las presentes recomendaciones no afectan a los escritos iniciales y de trámite de los procedimientos judiciales enmarcados en la categoría de servicios esenciales, cuya presentación, registro, reparto y despacho sigue tramitándose de manera ordinaria, precisamente en razón a su carácter”.

2º.- Información continuada: cualquier novedad o incidencia se comunicará por correo electrónico y se insertará en la página web colegial, sin perjuicio de la información telefónica que se facilite desde las oficinas colegiales.

Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña

Federico Tapia, 11 bajo – 15005 A Coruña

Tel.: 981 126 090 · Fax: 981 120 480 · Web: www.icacor.es · Email: secretaria@icacor.es